



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 06 OCT. 2021

Rad. No. 066-2018-00559-00

DEMANDANTE: ERADIO BRAYAM GARRIDO LÓPEZ

DEMANDADO: VARGAS RODRÍGUEZ Y CIA

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior, en proveído de data 6 de agosto de 2021¹.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
Juez

<p>JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ</p> <p>Notificación por Estado</p> <p>La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. <u>83</u> Fijado hoy <u>07 OCT. 2021</u> a la hora de las 8:00 AM</p> <p>Lina Victoria Sierra Fonseca Secretaria</p>
--

¹ Notificado a este estrado judicial por correo electrónico de fecha 28/09/2021 11:07 A.M. (fl.15)